

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES

Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

## TERCER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

**Don Francisco Carrillo y Teigeiro**

MARQUÉS DE LA VILUENA, BARÓN DE VELASCO,

Falleció en la ciudad de Soria el día 19 de Julio de 1900, á los 52 años de edad.

Su desconsolada viuda Doña Consuelo Eraso; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones y se sirvan

asistir á los oficios que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el dia 20 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, y el 21 á la misma hora en Nuestra Señora la Mayor, por cuyos singulares favores les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

## TARJETAS POSTALES

## ISTAS DE SORIA

Colección de 10 tarjetas UNA peseta

Sobrino de V. Tejero. Collado, 54.

## LA CUESTIÓN SOCIAL

Y los adictos al socialismo moribundos emerjan buscando la incógnita del desastroso estado del problema que presenta la sociedad. Problema de solución para la Iglesia Católica,

pero que ellos no resolverán hasta tanto que las nieblas que sitian sus intenciones, sean disipadas por la penetración de una luz superior á la luz de la naturaleza y por consolador y benéfico bálsamo de los sacramentos que derramando con efusión multitud de gracias en sus corazones, contrarrestan eficazmente los desordenados impulsos de la pasión. Revestid vuestras falsas doctrinas como queráis, sed sublimes en el lenguaje, dad las formas académicas, adornadlas de bellísimos colores para que se acepten con placer por una imaginación ardiente y febril como la vuestra, decid en último término arrojando el antifaz que

el derecho de propiedad es nulo, entones á buen seguro que nadie os hará caso, no habréis descifrado el enigma. Resucitad un genio; haced á un Miguel Angel que os pinte en valioso cuadro, al discípulo traidor de Jesucristo, con finos colores, con todos los requisitos para que una obra de arte sea bella y no habréis conseguido vuestro intento; sacrificad el artista sus riquezas, su ciencia y aun su vida, mas jamás será simpática para la humanidad la figura repulsiva del codicioso Judas.

Volved en yaso de ero cierta cantidad de veneno, mezclado con la bebida más exquisita y agradable que imaginarse

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias conyugal y familiar es 10'75 abonando el anuncio.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nº 54, en Soria. No se devuelven los originales.

SORIA.—Domingo 19 de Julio de 1903.

CLASIFICACIÓN

Número sencillo, 5 centimos

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los jueves y domingos. A precios, depende de la encuesta. Para gobernante

que publica los



de chopos y de sáuces, dejándose sentir a menudo el arrullo de la poloma torcaz, el silbido de los pico-barrenos, el gorgorito de los ruisellos y el triste acento de la infeliz tórtola.

Por otra parte, si las circunstancias incluyan notablemente en el cambio de importancia y vida de los pueblos, el que nos ocupa, mediante un pequeño apoyo por parte de los Gobiernos, debiera sufrir una transformación radical. Bastaba para esto proporcionarle vías de comunicación. Una carretera que, partiendo de la Calahorra fuese a terminar en la de Calatayud ó Tarazona y cuyo trayecto no pasaria de 15 kilómetros, le era suficiente. Y entonces sería de resultado efectísimo su mercado semanal, establecido los miércoles.

La necesidad de que sea de resultados positivos se deja sentir en toda la comarca, pero muy principalmente en los pueblos de la sierra que hoy tienen que transportar sus productos agrícolas para la venta á seis y siete horas de distancia por pésimos caminos, que resulta una penuria, sobre todo en los días tristes y nebulosos del frío invierno.

En más de una ocasión nos hemos condolido de algunos vecinos de Suelas, Fuentes, Poyer, Villarraso y otros, viéndolos regresar á deshora de una cruda noche de nieve y de ventisca; y quince kilómetros de carretera bastaban para dar vigor á un pueblo y comodidades muy estimables á una extensa comarca!

Pónganse, pues, los medios para que dese esa lamentable situación; sacudan todos ellos esa odiosa inercia; únase en aspiraciones y acudan á los poderes en demanda de esa vía, que nos ponga en fácil comunicación con Aragón y Rioja y se verán realizados los valiosos fines que á todos les conviene perseguir.

Otra reforma de consideración se ha principiado á iniciar, y es la de agrergarse el pueblo de Canos que hoy pertenece al municipio de la Aldehuela de Periáñez. Ya se tiene presentado el correspondiente expediente en la Excelentísima Diputación provincial. Y si se tiene en cuenta que el término de Canos es en su mayor parte de este vecindario que viene poseyéndolo y cultivándolo; que su monte constituye también propiedad de éste, siendo también contiguo al sayo; que puede aducir otras muchas razones dignas de apreciarse, entre las que figuran el haberlo solicitado los vecinos de aquél, no dudamos que ha de obtenerse una favorable resolución.

En cuanto á edificios, además de los ya apuntados posee una excelente iglesia parroquial, buena escuela y actualmente tienen en construcción una regular casa para el profesor.

En el año 1885 construyeron en el punto más céntrico de la población una preciosa fuente con dos caños, de bastante mérito. Y un pílon que sirve de arropadero a los ganados.

Es cabeza de arciprestazgo, teniendo al frente un párroco para la cura de almas y un maestro para la educación e instrucción de la niñez.

Actualmente existen dos tiendas de comestibles y una de telas.

Tales son, en conjunto, los datos que de este pueblo podemos proporcionar a los ilustrados lectores de *EL AVISADOR NUMANTINO*.

JUAN GIL GARCÉS.

## EMIGRANTES

Hacinados están sobre cubierta como inservible lastre. La mesnada en busca de trabajo que no tiene emigrante de la Patria, y mujeres y hijos acuden en tropel á la barriada para dar el adiós de despedida, á los seres del alma.

que, pronto á partir, tal vez ya nunca regresen. Ni una lágrima indiscreta se advierte al despedirse en los rostros de aquellos que se apartan del pueblo y las familias. Y fingiendo un contento, una calma muy lejos de sentir, y conteniendo el acero dolor con risa amarga:

—No vas á llorar—dizen los pobres—Ea, dejadnos ya. Idos á casa!—

Y aquellos infelices que se quedan luchando con el hambre aquí en España —Que escribáis enseguida—les repiten por el llanto la voz entrecortada, y ninguno se muere de aquél sitio, coincidiendo en el barco sus miradas hacia aquellos objetos del cariño que la suerte infelice les arranca.

En la referida disposición se consignan también varias reglas sobre el orden de turnos.

Con formidable estruendo de cadenas el vapor leva anclas; gira á babor su proa, perezoso, y batén con vigor creciente el agua, que ruge en borbotones, las poderosas y encorvadas palas de su hélice; la espuma del revuelto montón se desparrama; gime con fuerza la sirena ronca anunciando la marcha, y va la embarcación majestuosa avanzando en el mar, grave..... gallarda. La blanca estela que á su paso deja, por momentos muy breves se señala y paulatinamente desparece la huella débil, insecura y vana.

El vapor, que á la vista se reduce, lanza densas y obscuras nubes, de un humo que remonta sus mechones como de negra lana, y va desfilando sus guedejas en los altos peñascos de la entrada del puerto. Luego un punto apenas perceptible en lontananza sombra escasamente el horizonte con humo que se esfuma... luego... ¡nada!

Y pasa un día y otro, y pasan años sin saber de su suerte. Alguna carta cruzó el inmenso océano trayendo tristes nuevas de tierras muy lejanas en donde la ilusión de hacer fortuna se vió desvanecida á la llegada lo mismo que aquel humo que del barco subía á deshacerse en lontananza la tarde aquella del adiós postero á la querida Patria.

Las familias, en tanto, sucumbieron al tormento del hambre y la desgracia, y vuelven... los que vuelven extenuados y pobres á morir aquí, en España.

RAMON FERRER E HILARIO.

## Ecus y noticias

**El asunto Tamayo.**—Confirmando lo que en la carta de Madrid dice nuestro corresponsal sobre este asunto, se han recibido cartas en esta capital de casi todos los representantes de la provincia en las Cortes, expresándose en igual sentido, y nuestro respetable amigo D. Lorenzo Aguirre nos ha facilitado la siguiente que podemos integrar para que nuestros lectores atienda al corriente de oportunos trámites y siguen en su asunto que entraña tanta importancia para nuestra provincia.

Dice así:

Sr. D. Lorenzo Aguirre.—Nuestro querido amigo: Tenemos el gusto de participarle, para que lo haga á la Comisión que tan dignamente preside, que el ministro de Agricultura ha leído ante la Cámara el proyecto de ley fijando la indemnización al Sr. Tamayo, ó mejor dicho, se declara que no hay derecho y que se ha de abonar el importe fijado por el tercio perito y los intereses que señala la ley de expropiación. Mañana le enviamos el proyecto impreso. Se repiten sus affmos. amigos, Julio Seguí.—Luis Ayuso—17 Julio.

Y una más merecida que ahora el aplauso que con toda nuestra alma tributamos al Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo por haber llevado á las Cortes el proyecto de referencia, único trámite que faltaba para la resolución de ese expediente, que por tantos años ha tenido en continuo movimiento á nuestras Corporaciones, representantes, prensa y á todos los soriano en general, repitiendo, será el aplauso tan merecido como ahora, que prescindiendo de presiones y de influencias é inspirándose en el primer término en la justicia de la causa y en el deseo de servir á los sorianos después, ha sabido fijar con arreglo á esa justicia la cantidad que ha de pagarse por los terrenos, origen de tan enojoso expediente, romiendo la peritación legal 1.005 pesetas con sus intereses, y rechazando aquella otra del perito de los señores Tamayo, aquella enormidad que ascendió á 645.000 pesetas.

El asunto, pues, está en vías de terminarse; la prolongación del ferrocarril soriano puede breve ser un hecho; reservemos este último punto, por ahora, hasta que el proyecto presentado por el Excmo. Sr. marqués del Vadillo salga aprobado de las Cortes.

Mientras, recibid nuestro aplauso sincero, como se han interesado en el asunto y en especial el repetido señor marqués del Vadillo.

De las averiguaciones practicadas para conocer las causas que procluyeron la muerte de la joven de 29 años Catalina Gimeno, ocurrida en Tejado, según ya dimos cuenta á nuestros lectores, resulta que ésta padecía afecciones al corazón y en aquél día, y del actual, sufrió un ataque, cayendo en una zanja con agua, perdiendo así la vida.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Gómara Gregorio Andrés, casado, de 38 años, como autor del hurto de media fanega de trigo puro al vecino de Abión Inocente García Calonge, encontrándose en la casa de aquél la mayor parte del grano robado.

De las averiguaciones practicadas parece resultar que el siniestro fué intencionado, y han sido detenidos como presuntos autores Aquilino Martínez y Pedro Martínez Brieva, vecinos de El Royo y Derroñadas respectivamente.

Ayer á las nueve de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino de esta ciudad, se celebraron las velaciones del matrimonio contraído por el bizarro teniente coronel del arma de caballería D. Manuel Ascas y nuestra distinguida paisana D. Francisca Brieva.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se ha librado por la ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el importe de un semestre del actual año, del material de escuelas correspondiente á esta provincia.

Ya es hora.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo y paisano D. Narciso Borobio, comandante de Infantería.

Con atento B. L. M. de nuestro estimado amigo el señor Tesorero de Hacienda, D. Castor Pérez; Almeida, D. Tomás Pérez; Calderuel, D. Víctor Hernández.

Almazán, D. Demetrio las Heras; Almarza, D. Pedro Antonio de Marco; Almazán, D. Pedro Pérez; Almeida, D. Tiburcio de Torre; Arancón, D. Pablo Sanz; Arévalo, D. Santiago Arancón; Argüello, D. Felipe Santana; Barrios Martín, don Bonifacio Carazo; Bliecos, D. Domingo Muñoz;

Bretún, D. Manuel Miguel Laguna; Barbero, D. Ezequiel Martínez; Buitrago, D. Lucio Martínez; Cabreja del Campo, D. José Martínez; Cabreja del Pinar, D. Tomás Pérez; Calderuel, D. Víctor Hernández.

Campañalón, D. Ezequiel González; Candilera, D. Celestino Sanz; Caicedo, D. Mariano García; Carravantes, D. León García; Carbouera, D. Cirilo Romera; Carrascosa de la Sierra, D. Angel Pascual; Castil de Tierra, D. Cristóbal Lacasa; Castillón, D. Victor Alvarez; Cidones, D. Manuel Ordén; Cirojales del Río, D. Pedro Matute; Cihuela, D. Segundo López; Cortos, D. Santiago García; Covaleda, D. Gregorio Martínez; Cabo de la Sierra, D. Félix Mata; Cubo de la Solana, D. Doroteo Romero; Cuéllar, D. Gregorio Lirón.

Cuevas, D. Francisco Soria; Chavale, D. Pascual del Camino; Doza, D. José Sebastián Carrimiana; Diestes, D. Julián Abarca; Dombellus, D. Antoni Jiménez; Duruelo, D. Mariano Rubio; Estepa de San Juan, D. Anastasio Moreno; Fraguas, D. Deogracias Soria; Fuentealberto, D. Santos Martínez; Fuentealberto, D. Lázaro Romero; Fuentealberto, D. Senador Miguel.

Gallinero, D. Francisco Martínez; Garray, don Agustín Muñoz; Golmaya, D. Faustino Bazuqués; Gómez, D. Florentino Molina; Herreros, D. Evaristo Romero; Hinajosa de la Sierra, D. Simón Molina; Ituero, D. Melquita Audíos; La Cueca, D. Juan Sainzolaya; Ledesma, don Manuel Martínez; La Vega, D. Pablo Ochoa; Mazarrón, D. Leocadio Lasa; Mihana, D. Manuel Lasa; Molinos de Dáero, D. Pedro Martínez; Montañaz, D. Marcos Soriano; Muedra, don Lorenzo Jiménez; Narros, D. Francisco Sánchez; Navacerrado, D. Manuel Carnicer; Nonaredes, D. Tomás Rodríguez; Oteruelos, D. Luis García; Ozende, D. Julián Migue.

Pedrajas, D. Julián Ordén; Peñalzázar, don Francisco Millán; Perones, D. Isidoro Sanz; Porcaribao, D. Gregorio Ríos; Portillo, D. Melquita Merendón; La Póveda, D. Pedro Sánchez; Quintana Redonda, D. Hormesegillo Aragón; Quijonería, D. León Díez; Rabanales, D. Lorenzo Herández; Rebollar, D. Tomás Campa; Rebollosa, D. Donato Martínez; Reinoso, D. Eusebio Rubio; Roldanilla, D. Hilario Crespo; E. Rojo, D. Francisco Jiménez; Salduero, D. Ezequiel Gil; Santa Cruz de Yanguas, D. Isaac del Valle; San Andrés de Almarza, D. Benito Hernández; Saquillo Alcázar, D. León Martínez.

Saquito de Boñicos, D. Joaquín Gimeno; Soria, D. Eduardo P. Martínez; Sotillo del Rincón, D. Anastasio Sancristobal; Tardajos, D. Santos Carramillana; Tardesende, D. Hipólito Martínez; Tardesende, D. Benito Ibáñez; Tajo, D. Ciriacos Gallego; Tera, don Pedro Escrivá; Torrealvo, don Sartorino; Laguna; Torrubia, D. Juan Almajano; Valdeavilano, D. Francisco Gómez; Veleta de la Sierra, D. Esteban Viñuela; Ventosa de la Sierra, D. Francisco García; Villanueva, D. Prudencio Hernández; Villaverde, D. Isidro Verde; Villar del Alto, D. Teodoro Calvo.

Villar del Río, D. Rufino Jiménez; Villar de May, D. Gregorio Morón; Villares, D. Pablo San Juan; Villaseca de Arciel, D. Bruno González; Villaverde, D. Esteban Romero; Viñuela, D. Sebastián Nieto; Vizmanos, D. Carlos del Valle, y Yanguas, D. Manuel Orte.

Por el ministerio de Agricultura y Obras Públicas se ha firmado una real orden prohibiendo á las compañías de ferrocarriles que concedan á los maquinistas premios por economizar el carbón.

Los acreditados los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recomiendan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Oribe á todas las extranjeras por su clase superior y su gran durarata. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y el IX Congreso de Higiene, demuestra que hay en España productos extra de higiene de tocador á la cuarta parte de precio que los más renombrados del extranjero. Frasco desde tres reales.

Por el ministerio de Justicia y Fomento se han firmado los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recomiendan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

El número de personas curadas con las Pildoras Pink, de anemia, clorosis, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago y de cabeza, es incalculable.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas cada veintiún.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Pildoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que la tonifica admirablemente y es el regenerador de la sangre por excelencia.

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria es ligero, pues, conceder que las Pildoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Pildoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San V

**Encuadernación de V. Tejero**

20187

**COLLADO, 54.—SORIA.**  
Economía, prontitud, esmero y elegancia.  
Se encuadernan Boletines oficiales y del Obispado, Misales, revarios y toda clase de libros ya sean con lujo ó corrientes.

**ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS**

Calle de Las Legañas, núm. 7, pral.  
Tiene jardín y reúne las mejores condiciones higiénicas necesarias en esa clase de establecimientos.  
Se admiten alumnos desde cuatro años en adelante.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, cirfificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

**690-lecitas & billion!**

Diestearol grises refrescate de Celiaza

**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
**CLOROANEMIA, NEURASTENIA,**  
**GANSANCIO, INTROSTENIA**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1891  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1891

Representantes y **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 29  
Depósito General

**NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA**

POR

D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDITADO POR LA CASA

DE

Sobrino de V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el

Real Consejo de Instrucción pública.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

Sobrino de V. Tejero.

Collado 54.—SORIA.

**LA NUMANTINA**  
NUEVA INDUSTRIA SORIANA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz  
Montada con arreglo á los más modernos adelantos  
PROPIETARIO

**Manuel García Cuartero**

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innumerables accesorios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar la última palabra en esta clase de maquinarias, unido á la pureza sumo, las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la sacarina, cuerpo declarado nocivo por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confecionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como aromatizantes tan solo hacemos uso de las esencias concentradas al mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:  
Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa 0,15 id. id.

En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable.

**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS**

La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LEÑA núm. 4, tienda.

**SORIA.**

Único depósito de cervezas de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

**ADVERTENCIA.** Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

**Nuevo obsequio á nuestros lectores.**

Deseosa la empresa de EL AVISADOR NUMANTINO de corresponder al creciente y continuo favor que el público le dispensa, no omite medio alguno para que sus lectores puedan adquirir PÓR LA MITAD DE SU VALOR algunos objetos de utilidad, logrando de este modo tener CASI GRATIS la suscripción al periódico.

Esto, que ya demostramos el año anterior cediendo á nuestros subscriptores á precio reducido el CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO ESPAÑOL, lo vamos á repartir ahora facilitándoles la adquisición de otros dos excelentes cuadros en color, que podemos ceder á los precios que más adelante se indican, en virtud de un contrato especial que hemos hecho con su editor.

Dichos cuadros representan, el uno

**LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

hermoso cuadro hecho á varias tintas que mide 92×64 y que cedéremos á cuantos de nuestros subscriptores se encuentren al corriente en el pago y lo deseen, y á cuantos se suscriban nuevamente, por la infima cantidad de 3 PESETAS.

El otro es una hermosa lámina de 84×60 cm. también á varias tintas, y cuyo precio es el de 2,50 PESETAS, en las mismas condiciones que el anterior, que representa á

**NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO**

Cuantas personas han tenido ocasión de admirar dichos cuadros los han calificado de obras acabadas, y por esto unido á su precio, creemos ha de parecer á nuestros lectores un verdadero obsequio.

Quien deseé recibirlas por el correo, abonará además 0,40 pesetas para el franquio y certificado correspondiente.

Además, á los que sin ser hoy subscriptores deseen figurar como tales y abonen el importe de la suscripción les regalaremos las entregas ya publicadas de la preciosa novela de EL AVISADOR.

**QUERIDA ADORADA**

Preparación la más racional para errar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caríes, rachitismo, escorfulosis, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**Encuadernación de Vicente Tejero**

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos

Corporaciones, Oficinas, y al público en general, debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial en todo punto, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que nos encarguen.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.

Los precios que rigen en esta casa, son siempre

pre económicos.

**FÁBRICA DE JA BÓN****ALMACEN DE COLONIALES**

DE

PEDRO LLORENTE

Estudios. 2.—SORIA.

**SANATORIO CIRÚRGICO****DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**

Berlanga de D. ero (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos d la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

**SASTRERIA CON GENEROS**

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Colgado, 45.—SORIA.—Collado, 45.